

ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION	
Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad (Modificatorias) y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
PERIODO :	ENERO - DICIEMBRE 2019

Informe N°	Tipo de Informe de Auditoría	N°	RECOMENDACIONES	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
877-2015-CG/L485 Recursos Directamente Recaudados y Donaciones percibidos por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a través del Organismo Público Descentralizado OPD Pro Challhuahuacho	Auditoría de Cumplimiento	4	Cautelar que las decisiones legales y técnicas del Concejo Municipal se den en estricto cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas pertinentes, considerando que estas son de interés público. (Conclusión n.° 1)	Pendiente
877-2015-CG/L485 Recursos Directamente Recaudados y Donaciones percibidos por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a través del Organismo Público Descentralizado OPD Pro Challhuahuacho	Auditoría de Cumplimiento	5	Disponer que la Secretaría General consigne en las actas de sesión de concejo, la secuencia completa de las sesiones y se precisen los puntos de deliberación y el sentido de los votos de los participantes, las cuales deben estar debidamente suscritas, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Concejo de la Municipalidad y los requisitos de validez establecidos en la Ley del Procedimiento Administrativo General. (Conclusión n.° 1)	Pendiente
877-2015-CG/L485 Recursos Directamente Recaudados y Donaciones percibidos por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a través del Organismo Público Descentralizado OPD Pro Challhuahuacho	Auditoría de Cumplimiento	6	Disponer que para la creación de organismo público descentralizado, empresas municipales u otros similares, se presente un informe técnico sustentatorio, en el que se justifique la necesidad de su creación, exponiendo el plan de implementación para la organización de la nueva entidad y los efectos presupuestales que implica, de tal forma que se establezca claramente el beneficio para la Municipalidad y para la ciudadanía, observando los procedimientos establecidos en la normativa respectiva. (Conclusión n.° 1)	Pendiente
877-2015-CG/L485 Recursos Directamente Recaudados y Donaciones percibidos por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a través del Organismo Público Descentralizado OPD Pro Challhuahuacho	Auditoría de Cumplimiento	7	Disponer la emisión y aprobación de una directiva interna que establezca lineamientos y procedimientos a fin de que las donaciones que recibe la Municipalidad se realice en estricto cumplimiento de la normativa aplicable, en las etapas de aceptación, aprobación, recepción, registro, uso, seguimiento y control, a efectos de que estas sean utilizados para el propósito determinado con el que se coadyuve los objetivos institucionales. (Conclusión n.° 1)	Pendiente
877-2015-CG/L485 Recursos Directamente Recaudados y Donaciones percibidos por la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho a través del Organismo Público Descentralizado OPD Pro Challhuahuacho	Auditoría de Cumplimiento	8	Disponer la emisión y aprobación de una directiva interna que establezca lineamientos y procedimientos para la determinación, percepción y depósito de recursos directamente recaudados, en los que se delimite los niveles de autorización, procesamiento, revisión, control, custodia, registro de operaciones y archivo de la documentación. (Conclusiones n.os 2 y 3)	Pendiente

ANEXO N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION	
Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad (Modificatorias) y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM	
ENTIDAD :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
PERIODO :	ENERO - DICIEMBRE 2019

Informe N°	Tipo de Informe de Auditoría	N°	RECOMENDACIONES	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
156-2009-1-L485 Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Examen Especial	1	1. Al señor presidente del Concejo de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho: Poner en conocimiento del concejo municipal el presente informe, para que cumpla su función fiscalizadora que la ley orgánica de municipalidades le impone, cautelando que los actos de la administración municipal favorezcan los intereses de la municipalidad, así como verificar la aplicación oportuna y adecuada de las recomendaciones contenidas y la adopción de los correctivos que correspondan a fin de evitar trasgresiones a la normativa según se expone en este documento; disponiendo además las acciones que estime pertinentes respecto a la responsabilidad administrativa funcional identificada en ex alcalde de la entidad.	En Proceso
156-2009-1-L485 Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Examen Especial	3	3. Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho: Disponga a través del área de obras, se efectúe las valorizaciones correspondientes, cuyos valores estimados por esta comisión de auditoría ascienden a s/. 23 144,28, para subsanar las deficiencias técnicas constructivas reveladas en la construcción de la "malla olímpica del estadio de challhuahuacho", "construcción y equipamiento del centro de salud de challhuahuacho", "camal municipal challhuahuacho" y "losa deportiva de tambulla".	En Proceso
156-2009-1-L485 Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Examen Especial	4	4. Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho: Disponga a través del área de obras, evaluar las causas que originaron estas deficiencias a los efectos de disponer las acciones correspondientes contra los que resulten responsables, con el fin de recuperar la inversión efectuada en la subsanación de las deficiencias técnicas constructivas.	En Proceso
156-2009-1-L485 Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Examen Especial	5	5. Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho: Disponga a través del área correspondiente, que los bienes y/o servicios a adquirirse, incluyan en sus especificaciones técnicas las características apropiadas en función a los factores climatológicos que afectan a la zona, con la finalidad de alargar su vida útil	En Proceso
156-2009-1-L485 Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho	Examen Especial	8	8. Al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Challhuahuacho: Disponga que el contador de la municipalidad, en tanto no se transfiera la propiedad al sector correspondiente, regularice el registro de los recursos invertidos en la construcción del "instituto superior tecnológico de challhuahuacho", ejecutados con fondos del "aporte social las bambas", ascendente a s/. 1 703 438,20.	En Proceso

